



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

INSTRUCCIONES SOBRE PRÁCTICAS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ANTE LAS INDICACIONES DEL MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL Y LA COMUNIDAD DE MADRID

Estimados estudiantes:

De acuerdo con la Orden de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en materia educativa en relación a la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, tras el acuerdo tomado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid y en base a la Resolución Rectoral de la UPM, de fecha 11 de marzo de 2020, os informamos de que:

1. Dado que las prácticas académicas externas son una actividad educativa presencial, **TODAS** las actividades **PRESENCIALES** referentes a las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, quedan suspendidas temporalmente entre el 11 y el 25 de marzo de 2020 (ambos días incluidos).
2. Si las prácticas se están realizando en un centro sanitario o de mayores, el plazo de suspensión se prolonga hasta el próximo 7 de abril de 2020.
3. Se ofrecerá la posibilidad de prorrogar las prácticas académicas por el mismo período de tiempo en que se encuentren suspendidas por esta causa siempre que haya acuerdo entre el estudiante y la empresa/institución, sin que la práctica pueda prolongarse nunca más allá del 31 de agosto de 2020.
4. Solo en el caso de que la empresa/institución asegure la posibilidad de desarrollar las actividades formativas de forma no presencial y un seguimiento continuo por parte del tutor profesional, se podrá continuar con la realización de dicha práctica mediante el uso de medios telemáticos durante el periodo de suspensión.
5. No podrá dar comienzo ninguna nueva práctica hasta que la Comunidad de Madrid ponga fin a las medidas adoptadas.

Sentimos mucho tener que adoptar estas medidas, a favor del interés público, y os pedimos vuestra colaboración para superar esta circunstancia lo antes posible y que tenga el menor impacto en vuestra situación personal y académica.

Un cordial saludo,

Miguel Ángel Gómez Tierno (Vicerrector de Alumnos y EU)

Nuria Martín Piris (Adjunta al Vicerrector para Alumnos, Prácticas Externas y Empleabilidad)